



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REPUBLICANA
OFICINA DE EGRESADOS
PROCESO Y FECHAS DE GRADOS PÚBLICOS 2024

La Corporación Universitaria Republicana, se permite informar el proceso de grados públicos a realizar en el año lectivo 2024.

- **Grados Públicos 2024:** Se realizará ceremonias de grado público de acuerdo con el cronograma aquí establecidos, estos se realizarán cada tres meses de acuerdo con el reglamento y con el cronograma de grados los cuales se realizaran la última semana del mes (marzo - junio -septiembre y diciembre); **Nota:** es de aclarar que las ceremonias correspondientes al mes de marzo se realizaran en el mes de abril, puesto que la última semana del mes de marzo es la semana mayor y es festivo.
- **Estimado estudiante; recuerde que debe haber culminado satisfactoriamente su proceso académico para hacer la solicitud de grado.**

Requisitos académicos:

1. En su calidad de estudiante de la corporación debe haber terminado satisfactoriamente y en su totalidad todos los requisitos académicos para la obtención del título profesional tal como lo indica el reglamento estudiantil (Acuerdo #181) en el art. 76 – reglamento estudiantil semestralizado (acuerdo # 17) art. 128; esto es:

Para pregrados: (de acuerdo con cada facultad)

- a. Pensum académico (materias con su totalidad de créditos aprobados y notas cargadas en el sistema),
- b. Preparatorios,
- c. Opción de grado,
- d. Saber pro
- e. Competencias de inglés;
- f. Práctica social

nota: estos requisitos deben estar cargados al sistema y reposar en su carpeta académica al momento de la solicitud e inicio del proceso de grado.

Para posgrados: (de acuerdo a la especialización)

- a. Pensum académico (materias con su totalidad de créditos aprobados y notas cargadas en el sistema),
- b. Trabajo de profundización (si fue tomada como opción de grado)
- c. Proyecto de grado aprobado

nota: estos requisitos deben estar cargados al sistema y reposar en su carpeta académica al momento de la solicitud e inicio del proceso de grado.



Requisitos administrativos para pregrado y posgrado

2. El estudiante de la Corporación debe estar al día con los requisitos administrativos para la obtención de su título profesional:
 - a. Tener la paz y salvo de Bienestar Universitario
 - b. Estar al día financieramente.
 - c. No tener préstamos o multas pendientes con la biblioteca
 - d. Pago de paz y salvos y derechos de grado (solo se recibirá en las fechas estipuladas en el cronograma de grado)

Cronograma de grados Públicos

Tenga en cuenta seguir los pasos en cada una de las fechas estipuladas dentro del mes correspondiente al que se va a iniciar su proceso de graduación.

Estas fechas aplican tanto para pregrados como para posgrado.

PRIMER FECHA DE POSTULACIÓN A GRADO PARA EL MES DE ABRIL		
PASOS PARA REALIZAR	FECHA	PARA TENER EN CUENTA
SOLICITUD DE REVISIÓN DE CARPETA EN REGISTRO Y CONTROL	05 al 10 de febrero	Cada estudiante que quiera optar por grado deberá solicitar revisión de carpeta en la oficina de registro y control dentro de la fecha aquí estipulada. Deberá diligenciar el siguiente link https://forms.gle/YhEdbEa89KydKPHx5 Que dispone registro y control o si tiene alguna duda adicional o desea solicitar revisión de carpeta presencial puede acercarse a la oficina de registro y control ubicada en la cra. 7 No. 19 – 38 segundo piso, registro y control le indicara si cumple con requisitos o no para el grado, o si debe aportar algún documento.
REVISIÓN Y VALIDACIÓN A LAS SOLICITUDES	12 al 16 de febrero	Una vez diligenciado el formulario; registro y control y contabilidad; entraran a hacer la validación académica y financiera, esto puede tardar de una a dos semanas de acuerdo a la cantidad de solicitudes. (deben estar atentos al correo)
ENTREGA DE DOCUMENTOS A REGISTRO Y CONTROL	19 al 23 de febrero	El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado podrá en este término aportar los documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo con la verificación realizada por parte de registro y control, para poder realizar los pagos correspondientes NOTA: los documentos los debe anexar a la oficina de registro y



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

		<p>control. La oficina de registro indicara la forma de entrega si es física o virtual. No se amplían plazos para entregas de documentos ni para culminación de procesos académicos. <u>Recuerde que cuando inicia una solicitud de grado es porque ya tiene el cumplimiento del lleno de requisitos exigidos.</u></p>
PAGO DE PAZ Y SALVOS Y DE DERECHOS DE GRADO	01 al 08 de marzo	<p>Los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; y teniendo el visto bueno académico y financiero pueden cancelar los paz y salvos y Derechos de grado de acuerdo a la información recibida por correo electrónico de aprobación y autorización de pagos.</p> <p>NOTA: el valor de paz y salvos corresponde a: paz y salvo de: registro y control, contabilidad, bienestar y biblioteca; estos se cargarán al sistema internamente. Una vez visados contabilidad o tesorería entraran a cargar los pagos de derechos de grado.</p>
DISTRIBUCIÓN Y CITACIÓN DE CEREMONIAS DE GRADO	20 de marzo	<p>La notificación de la distribución de la ceremonia de grado se hará por programas, fechas y horas.</p> <p>El departamento de egresados informara por correo registrado en la solicitud y de acuerdo al listado expedido de grados la distribución en que se llevara a cabo la ceremonia de grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el correo se informara al graduando el protocolo a tener en cuenta el día de la ceremonia de grado. • Se permite el ingreso de dos (2) invitados por graduando
CEREMONIA DE GRADO	09,10 y 11 de abril (de acuerdo a la cantidad de graduandos se dispone una fecha adicional)	<p>Las ceremonias de grado se realizarán de acuerdo con la distribución indicada anteriormente.</p> <p>Se recuerda que las ceremonias de grado se harán de acuerdo con el cronograma aquí establecido y al listado, citación y registro de los graduandos.</p> <p>Recomendaciones:</p> <p>Al ingreso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se revisará listado de graduandos para ingresar al auditorio. - Debe presentar documento de identidad (tanto el graduando como los dos (2) acompañantes)

IMPORTANTE:

Los estudiantes que no cumplan con todos los requisitos de grado deberán iniciar nuevamente el proceso de grado en una de las siguientes convocatorias.



SEGUNDA FECHA DE POSTULACIÓN A GRADO PARA EL MES DE JUNIO

PASOS PARA REALIZAR	FECHA	PARA TENER EN CUENTA
SOLICITUD DE REVISIÓN DE CARPETA EN REGISTRO Y CONTROL	Del 06 al 11 de mayo	<p>Cada estudiante que quiera optar por grado deberá solicitar revisión de carpeta en la oficina de registro y control dentro de la fecha aquí estipulada.</p> <p>Deberá diligenciar el siguiente link https://forms.gle/ungghoawxZYtZCgQ9</p> <p>Que dispone registro y control o si tiene alguna duda adicional o desea solicitar revisión de carpeta presencial puede acercarse a la oficina de registro y control ubicada en la cra. 7 No. 19 – 38 segundo piso, registro y control le indicara si cumple con requisitos o no para el grado, o si debe aportar algún documento.</p>
REVISIÓN Y VALIDACIÓN A LAS SOLICITUDES	Del 14 al 18 de mayo	<p>Una vez diligenciado el formulario; registro y control y contabilidad; entraran a hacer la validación académica y financiera, esto puede tardar de una a dos semanas de acuerdo a la cantidad de solicitudes. (deben estar atentos al correo)</p>
ENTREGA DE DOCUMENTOS A REGISTRO Y CONTROL	20 de mayo al 25 de mayo	<p>El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado podrá en este término aportar los documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo con la verificación realizada por parte de registro y control, para poder realizar los pagos correspondientes</p> <p>NOTA: los documentos los debe anexar a la oficina de registro y control. La oficina de registro indicara la forma de entrega si es física o virtual. No se amplían plazos para entregas de documentos ni para culminación de procesos académicos. <u>Recuerde que cuando inicia una solicitud de grado es porque ya tiene el cumplimiento del lleno de requisitos exigidos.</u></p>
PAGO DE PAZ Y SALVOS Y DE DERECHOS DE GRADO	29 de mayo al 08 de junio	<p>Los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; y teniendo el visto bueno académico y financiero pueden cancelar los paz y salvos y Derechos de grado de acuerdo a la información recibida por correo electrónico de aprobación y autorización de pagos.</p> <p>NOTA: el valor de paz y salvos corresponde a: paz y salvo de: registro y control, contabilidad, bienestar y biblioteca; estos se cargarán al sistema internamente. Una vez visados contabilidad o tesorería entraran a cargar los pagos de derechos de grado.</p>
		<p>La notificación de la distribución de la ceremonia de grado se hará por programas, fechas y horas.</p> <p>El departamento de egresados informara por correo registrado en la solicitud y de acuerdo al listado expedido de grados la distribución</p>



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

DISTRIBUCIÓN Y CITACIÓN DE CEREMONIAS DE GRADO	18 de junio	en que se llevara a cabo la ceremonia de grado. <ul style="list-style-type: none">• En el correo se informara al graduando el protocolo a tener en cuenta el día de la ceremonia de grado.• Se permite el ingreso de dos (2) invitados por graduando
CEREMONIA DE GRADO	25,26 y 27 de junio (de acuerdo a la cantidad de graduandos se dispone una fecha adicional)	Las ceremonias de grado se realizarán de acuerdo con la distribución indicada anteriormente. Se recuerda que las ceremonias de grado se harán de acuerdo con el cronograma aquí establecido y al listado, citación y registro de los graduandos. Recomendaciones: Al ingreso <ul style="list-style-type: none">- Se revisará listado de graduandos para ingresar al auditorio. Debe presentar documento de identidad (tanto el graduando como los dos (2) acompañantes).

IMPORTANTE:

Los estudiantes que no cumplan con todos los requisitos de grado deberán iniciar nuevamente el proceso de grado en una de las siguientes convocatorias.



TERCER FECHA DE POSTULACIÓN A GRADO PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

PASOS PARA REALIZAR	FECHA	PARA TENER EN CUENTA
SOLICITUD DE REVISIÓN DE CARPETA EN REGISTRO Y CONTROL	Del 12 al 16 de agosto	<p>Cada estudiante que quiera optar por grado deberá solicitar revisión de carpeta en la oficina de registro y control dentro de la fecha aquí estipulada.</p> <p>Deberá diligenciar el siguiente link</p> <p>https://forms.gle/7zpT4fjflPdjdwF8</p> <p>Que dispone registro y control o si tiene alguna duda adicional o desea solicitar revisión de carpeta presencial puede acercarse a la oficina de registro y control ubicada en la cra. 7 No. 19 – 38 segundo piso, registro y control le indicara si cumple con requisitos o no para el grado, o si debe aportar algún documento.</p>
REVISIÓN Y VALIDACIÓN A LAS SOLICITUDES	Del 20 al 24 de agosto	<p>Una vez diligenciado el formulario; registro y control y contabilidad; entraran a hacer la validación académica y financiera, esto puede tardar de una a dos semanas de acuerdo a la cantidad de solicitudes. (deben estar atentos al correo)</p>
ENTREGA DE DOCUMENTOS A REGISTRO Y CONTROL	Del 26 al 30 de agosto	<p>El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado podrá en este término aportar los documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo con la verificación realizada por parte de registro y control, para poder realizar los pagos correspondientes</p> <p>NOTA: los documentos los debe anexar a la oficina de registro y control. La oficina de registro indicara la forma de entrega si es física o virtual. No se amplían plazos para entregas de documentos ni para culminación de procesos académicos. <u>Recuerde que cuando inicia una solicitud de grado es porque ya tiene el cumplimiento del lleno de requisitos exigidos.</u></p>
PAGO DE PAZ Y SALVOS Y DE DERECHOS DE GRADO	02 al 10 de septiembre	<p>Los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; y teniendo el visto bueno académico y financiero pueden cancelar los paz y salvos y Derechos de grado de acuerdo a la información recibida por correo electrónico de aprobación y autorización de pagos.</p> <p>NOTA: el valor de paz y salvos corresponde a: paz y salvo de: registro y control, contabilidad, bienestar y biblioteca; estos se cargarán al sistema internamente. Una vez visados contabilidad o tesorería entraran a cargar los pagos de derechos de grado.</p>
DISTRIBUCIÓN Y CITACIÓN DE CEREMONIAS DE GRADO	17 de septiembre	<p>La notificación de la distribución de la ceremonia de grado se hará por programas, fechas y horas.</p> <p>El departamento de egresados informara por correo registrado en la solicitud y de acuerdo al listado expedido de grados la distribución en que se llevara a cabo la ceremonia de grado.</p>



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

		<ul style="list-style-type: none">• En el correo se informara al graduando el protocolo a tener en cuenta el día de la ceremonia de grado.• Se permite el ingreso de dos (2) invitados por graduando
CEREMONIA DE GRADO	27 y 30 de septiembre y 1 – 2 de octubre	<p>Las ceremonias de grado se realizarán de acuerdo con la distribución indicada anteriormente.</p> <p>Se recuerda que las ceremonias de grado se harán de acuerdo con el cronograma aquí establecido y al listado, citación y registro de los graduandos.</p> <p>Recomendaciones:</p> <p>Al ingreso</p> <ul style="list-style-type: none">- Se revisará listado de graduandos para ingresar al auditorio. Debe presentar documento de identidad (tanto el graduando como los dos (2) acompañantes).

IMPORTANTE:

Los estudiantes que no cumplan con todos los requisitos de grado deberán iniciar nuevamente el proceso de grado en una de las siguientes convocatorias.



CUARTA FECHA DE POSTULACIÓN A GRADO PARA EL MES DE DICIEMBRE		
PASOS PARA REALIZAR	FECHA	PARA TENER EN CUENTA
SOLICITUD DE REVISIÓN DE CARPETA EN REGISTRO Y CONTROL	Del 05 al 09 de noviembre	<p>Cada estudiante que quiera optar por grado deberá solicitar revisión de carpeta en la oficina de registro y control dentro de la fecha aquí estipulada.</p> <p>Deberá diligenciar el siguiente link</p> <p>https://forms.gle/Lq9Y4Lfg4m3Z5Jfi7</p> <p>Que dispone registro y control o si tiene alguna duda adicional o desea solicitar revisión de carpeta presencial puede acercarse a la oficina de registro y control ubicada en la cra. 7 No. 19 – 38 segundo piso, registro y control le indicara si cumple con requisitos o no para el grado, o si debe aportar algún documento.</p>
REVISIÓN Y VALIDACIÓN A LAS SOLICITUDES	Del 12 al 16 de noviembre	<p>Una vez diligenciado el formulario; registro y control y contabilidad; entraran a hacer la validación académica y financiera, esto puede tardar de una a dos semanas de acuerdo a la cantidad de solicitudes. (deben estar atentos al correo)</p>
ENTREGA DE DOCUMENTOS A REGISTRO Y CONTROL	Del 18 al 23 de noviembre	<p>El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado podrá en este término aportar los documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo con la verificación realizada por parte de registro y control, para poder realizar los pagos correspondientes</p> <p>NOTA: los documentos los debe anexar a la oficina de registro y control.</p> <p>La oficina de registro indicara la forma de entrega si es física o virtual. No se amplían plazos para entregas de documentos ni para culminación de procesos académicos. <u>Recuerde que cuando inicia una solicitud de grado es porque ya tiene el cumplimiento del lleno de requisitos exigidos.</u></p>
PAGO DE PAZ Y SALVOS Y DE DERECHOS DE GRADO	25 al 30 de noviembre	<p>Los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; y teniendo el visto bueno académico y financiero pueden cancelar los paz y salvos y Derechos de grado de acuerdo a la información recibida por correo electrónico de aprobación y autorización de pagos.</p> <p>NOTA: el valor de paz y salvos corresponde a: paz y salvo de: registro y control, contabilidad, bienestar y biblioteca; estos se cargarán al sistema internamente. Una vez visados contabilidad o tesorería entraran a cargar los pagos de derechos de grado.</p>
DISTRIBUCIÓN Y		<p>La notificación de la distribución de la ceremonia de grado se hará por programas, fechas y horas.</p> <p>El departamento de egresados informara por correo registrado en la</p>



CITACIÓN DE CEREMONIAS DE GRADO	10 de diciembre	solicitud y de acuerdo al listado expedido de grados la distribución en que se llevara a cabo la ceremonia de grado. <ul style="list-style-type: none">• En el correo se informara al graduando el protocolo a tener en cuenta el día de la ceremonia de grado.• Se permite el ingreso de dos (2) invitados por graduando
CEREMONIA DE GRADO	17, 18 y 19 de diciembre (de acuerdo a la cantidad de graduandos se dispone una fecha adicional)	Las ceremonias de grado se realizarán de acuerdo con la distribución indicada anteriormente. Se recuerda que las ceremonias de grado se harán de acuerdo con el cronograma aquí establecido y al listado, citación y registro de los graduandos. <i>Recomendaciones:</i> Al ingreso <ul style="list-style-type: none">- Se revisará listado de graduandos para ingresar al auditorio.- Debe presentar documento de identidad (tanto el graduando como los dos (2) acompañantes.

IMPORTANTE:

Los estudiantes que no cumplan con todos los requisitos de grado deberán iniciar nuevamente el proceso de grado en una de las siguientes convocatorias.